



ACTA 02-17 1 2 Sesión Ordinaria 02 3 4 Acta número DOS correspondiente a la sesión ordinaria número DOS, celebrada por el 5 Concejo de Distrito Centro San Miguel del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – 6 dos mil veinte en la Sala de Sesiones "Dolores Mata" del Palacio Municipal de Escazú, a 7 las diecinueve horas del dieciocho de enero del dos mil diecisiete, con la asistencia de las 8 siguientes personas: 9 SÍNDICOS SUPLENTE 10 SÍNDICOS PROPIETARIO 11 Sergio Rafael Fajardo Morales (PLN) 12 13 **CONCEJAL PROPIETARIO CONCEJAL SUPLENTE** 14 Rudy Bernal Sandí Marín (PYPE) 15 Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE) 16 17 Preside la sesión el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, síndico propietario. 18 19 También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los 20 Concejos de Distritos. 21 22 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 23 24 Mery Cristina Alvarado Zeledón Síndica Suplente (PLN) 25 Guillermo Fernández Meléndez Concejal Propietario (PLN) Concejal Propietario (PYPE) 26 Bryan Jesús González Roldán 27 Sigrid Mariela Camacho Bustamante Concejal Propietario (PYPE) 28 María José Herrera Corrales Concejal Suplente (PLN) 29 Mayleen Rocío Ampíe Salas Concejal Propietaria (PLN) 30 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 31 32 33 I. ORDEN DEL DÍA II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 34 III.LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 35 IV.LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 36 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 37 38 VI.MOCIONES. 39 VII. ASUNTOS VARIOS. 40 41 Comprobado el quórum, la mitad más una. Sesión en que el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, síndico propietario, da inicio a la sesión a las diecinueve horas del dieciocho de 42





enero de dos mil diecisiete.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1. El Concejo de Distrito de Escazú recibe a la señora Kimberly Pereira Bejarano, en calidad de vicepresidenta de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela, localizable por medio del teléfono móvil: 8801-3999, Quien presenta la situación actual sobre la evaluación de seguridad humana y riesgo de incendio elaborado por la Unidad de Ingeniería, Bomberos de Costa Rica. En esta informe muestra las deficiencias en el sistema eléctrico en las instalaciones del centro educativo con alta riesgo de conato de incendio.

En dicha audiencia, explica detalladamente los antecedentes de las malas contrataciones, las urgencias del cambio de las instalaciones eléctricas que son tan viejas. En virtud de la antes expuesto, solicita el apoyo del Consejo de Distrito de Escazú, con el propósito para que se le colabore con en estudio del diseño y planos estructurales eléctricos para realizar las cotizaciones requerida en el mejoramiento en las instalaciones eléctricas del centro educativo.

ARTÍCULO III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1. No hay

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso 1. Se procede a la lectura de la correspondencia existente al momento de realizar la sesión ordinaria. Los asuntos corresponden a:

REMITENTE	OFICIO	ASUNTO
Despacho del Alcalde	Correo electrónico del 27 de enero del 2017, ingreso el AL-057-2017	Traslado de I acuerdo 53 -2017 al MSc. Freddy Montero. Desarrollo Humano.
Despacho del Alcalde	Correo electrónico del 30 de enero del 2017, ingreso el AL-058-2017	Traslado del acuerdo 54·2017 al Lic. Jose Rodolfo Ibarra. Oficina de Comunicaciones.
Despacho del Alcalde	Correo electrónico del 30 de enero del 2017, ingreso el AL-059-2017	Traslado del acuerdo55-2017 al Ing. Julián Morales Diaz. Proceso de Catastro y Valoraciones.
Licda. María José Herrera Corrales. Concejal suplente del PLN	Correo electrónico del 30 de enero del 2017	Remite nota que indica de su renuncia como Concejal ante el Tribunal Supremo de Elecciones el 13 de diciembre del 2016.
Lic. Jose Rodolfo Ibarra. Oficina de Comunicaciones.	Correo electrónico del 01 de febrero del 2017, ingreso de la respuesta del AL-058-2017	•

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso 1. No hay

Municipalidad de Escazú Concejo de Distrito de Escazú centro Acta 02 Sesión Ordinaria 02 18 de enero del 2017



1 2

ARTÍCULO VI. MOCIONES.

Inciso 1.-MOCIÓN: En el marco de la presentación de la señora Kimberly Pereira Bejarano, en calidad de vicepresidenta de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela, este Concejo de Distrito de Escazú expresa que mediante la moción requiere que la Administración interponga sus buenos oficios para que colabore con un estudio del diseño y planos estructurales eléctricos para este centro educativo.

ACUERDO Nº02-2017 De conformidad con la señora Kimberly Pereira Bejarano, en calidad de vicepresidenta de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela, este Concejo de Distrito de Escazú acuerda remitir la solicitud para que la Administración interponga sus buenos oficios, a fin de que se pueden ayudar con la asignación de recursos para la elaboración de los diseños y planos estructurales eléctricos para este centro educativo. **Definitivamente aprobado.**

 Inciso 2.-MOCIÓN: En el marco del Oficio PR-INT 03-17 remitido el 17 de enero del 2017 y suscrito por el señor Ricardo López Granados, Subcoordinador de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador de Escazú, en la que solicita a este Consejo de Distrito de Escazú a que se convoque a las organizaciones comunales para la rendición de cuentas.

ACUERDO N°03-2017 De conformidad con el Oficio PR-INT 03-17 remitido el 17 de enero del 2017 y suscrito por el señor Ricardo López Granados, Subcoordinador de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador de Escazú, este Concejo de Distrito de Escazú acuerda promover la convocatoria a las organizaciones comunales para la rendición de cuentas del trabajo realizado por la Comisión del Plan Regulador. Para lo cual debe solicitar la lista de Asociaciones de Desarrollo y Organizaciones que se encuentren juramentadas en el Consejo Municipal de Escazú. De igual manera, debe solicitar a la Supervisión del Circuito Educativo de Escazú Centro, la lista de los centros educativos para su invitación. **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso 1. No hay

Siendo las veinte horas con veinte minutos, el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, quien preside, da por concluida la sesión.

S

Sergio Rafael Fajardo Morales Preside María José Herrera Corrales Secretario